



REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE



CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTRIZ TECNOLIA 9
LA 9
NIT: 901091901-9
Teléfono: 6841783
E-mail: TECNOLIA9@GMAIL.COM
Dirección: AV Quebrada Seca 11-48 BRR García Rovira
Ciudad: BUCARAMANGA (SANTANDER)

A. INFORMACIÓN GENERAL

1. FECHA		2. DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHÍCULO			
Fecha de prueba	2026-03-31	Nombre o Razón social	TRANSPORTES MULTIMODAL GROUP S.A.S		Documento de identidad
Dirección	CALLE 17 57 16	Teléfono fijo o Número de Celular	3162969089		CC (X) NIT () No. 900683508
Correo Electrónico	TRANSPORTEESPECIALINTEGRAL@gmail.com	Ciudad	Bucaramanga	Departamento	Santander

3. DATOS DEL VEHÍCULO							
Placa	NWY020	País	Colombia	Servicio	Público	Clase	Campero
Modelo	2026	Número de licencia de tránsito	10037815833	Fecha Matrícula	2026-06-01	Color	Blanco glacial (v)
No de Motor	A460D066635	Tipo Motor	OTTO	Cilindraje (cm³)(si aplica)	1333	Kilometraje	4036
Potencia (si aplica)	120	Tipo de Carrocería	WAGON	Fecha vencimiento SOAT	2026-03-31	Conversión GNV	SI () NO () N/A(X)
Marca	Renault	Línea	Duster	Combustible/Propulsión	Gasolina	VIN o Chasis	9FBHJD403TM498079
Número de pasajeros (sin incluir conductor)	4	Blindaje	SI () NO (X)				

B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS POR LA NTC 5375; NTC 6218; NTC6282.

Nota: Todo valor medido, seguido del símbolo *, indica un defecto encontrado.

4. Medición de Intesidad / inclinación de las luces (Bajas, Altas Antiniebla / Exploradoras)

			Valor 1	Valor 2	Valor 3	Mínima/Rango	Unidad	Simultaneas (si)(no)
Baja(s)	Derecha(s)	Intensidad	3.05			2.5	Klux	no
		Inclinación	1.96			[0.5 - 3.5]	%	
	Izquierda(s)	Intensidad	3.60			2.5	Klux	no
		Inclinación	1.93			[0.5 - 3.5]	%	
Alta(s)	Derecha(s)	Intensidad	8.37				Klux	no
	Izquierda(s)	Intensidad	8.49				Klux	no
Antiniebla(s) / Exploradora(s)	Derecha(s)	Intensidad	8.59				Klux	no
	Izquierda(s)	Intensidad	3.80				Klux	no
Sumatoria de luces simultáneamente			Intensidad			Máxima	Unidad	
			35.9			225	Klux	

5. SUSPENSIÓN (adherencia) (si aplica)

	Valor	Delantera Derecha	Valor	Trasera Izquierda	Valor	Trasera Derecha	Valor	Mínima	Unidad
Delantera Izquierda	82.5		84.7		82.5		85.4	40	%

6. FRENOS

	Fuerza Izquierdo	Peso Izquierdo	Unidad	Fuerza Derecho	Peso Derecho	Unidad	Desequilibrio	Rangos (B)	Máx (A)	Unidad
Eje 1	2801	4298	N	3019	4043	N	7.22	(20,30]	30	%
Eje 2	2372	3276	N	2421	3272	N	2.02	(20,30]	30	%
Eje 3			N			N				%
Eje 4			N			N				%
Eje 5			N			N				%
Eficacia Total			Valor	Mínimo		Unidad				
			71.3	50		%				

6.1 FRENO AUXILIAR (si aplica)

eficacia	Mínimo	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad
21.0	18	%	Sumatoria Izquierdo	1403	7574	Sumatoria Derecho	1729	7315
					N			N

7. DESVIACIÓN LATERAL (si aplica)

Eje 1	Eje 2	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Máximo +/- 10	Unidad m/km
2.55	-0.02					

8. DISPOSITIVOS DE COBRO (si aplica)

Tamaño normalizado de la Llanta	Error en Distancia	Unidad	Error en Tiempo	Unidad	Máximo +/- 2	Unidad
		%		%		%

9. EMISIONES DE GASES (Exentos vehículos a motor Eléctrico e Hidrógeno)

9a. VEHÍCULOS DE CICLO OTTO, 4T o 2T

	Monóxido de Carbono			Dióxido de Carbono			Oxígeno			Hidrocarburo (hexano)			Óxido Nitroso		
	(rpm)	(CO)	Norma	Unidad	(CO ₂)	Norma	Unidad	(O ₂)	Norma	Unidad	(HC)	Norma	Unidad	(NOx) Norma	Unidad
Ralentí				%			%			%			(ppm)		%
Crucero				%			%			%			(ppm)		%
Vehículo con catalizador (SI) (NO) (N.A)											Valor		Unidad		
Temperatura de prueba				Temperatura								°C			
Condiciones Ambientales				Temperatura ambiente								°C			
				Humedad Relativa								%			

9b. VEHÍCULOS CICLO DIESEL

Opacidad Gobernada	Ciclo 1	Unidad	Ciclo 2	Unidad	Ciclo 3	Unidad	Ciclo 4	Unidad	Valor	Norma	Unidad			
	(rpm)	%	(rpm)	%	(rpm)	%	(rpm)	%						
Temperatura de operación del motor											LTOE Estándar	Unidad		
Temp. Inicial		Temp. Final		Unidad		Temperatura Ambiente		Unidad		Humedad Relativa			Unidad	
(rpm) Ralentí													mm	

C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218 Y NTC 6282 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
Total			0	0

D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS Y CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282 NTC, 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
Total			0	0

D1. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE LOS VEHÍCULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILÍSTICA

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
Total			0	0

D2. REGISTRO DE LA PROFUNDIDAD DEL LABRADO Y PRESIÓN DE LAS LLANTAS

	Eje 1 (mm)	Eje 2 (mm)	Eje 3 (mm)	Eje 4 (mm)	Eje 5 (mm)	Repuesto (mm)
IZQUIERDA	4.21	4.87				3.76
DERECHA	5.21	3.87				

Nota: Defectos tipo A: Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública o el ambiente.
Defectos tipo B: Son aquellos defectos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública

E. CONFORMIDAD DE LAS NORMAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282, NTC 4983, NTC 4231, Y NTC 5365 (según corresponda).

APROBADO: SI_X	NO	N° Consecutivo RUNT: (A)
E.1. ¿Cumple con las adaptaciones para vehículos de enseñanza automovilística? (solo para vehículos de este tipo)		
APROBADO: SI	NO	

Nota: Causal de Rechazo

- Se encuentra al menos un defecto tipo A
- La cantidad total de defectos tipo B sea:
 - Igual o superior a 10 para vehículos Livianos Particulares y Pesados Particulares
 - Igual o superior a 7 para vehículos Motocarros, Cuatrimotos, Motociclos y Cuadriciclos
 - Igual o superior a 5 para vehículos Livianos públicos, Pesados públicos, Motocicleta, Ciclomotor y Tricimotor
 - Igual o superior a 5 para vehículos de enseñanza automovilística.
 - Igual o superior a 1 para vehículos de enseñanza automovilística tipo Cuatrimotos, Motociclos, Cuadriciclos, Ciclomotor, Tricimotor
 - Cuando se presente al menos un defecto tipo A para vehículos tipo Remolque o similares

NÚMEROS DE LOS FUR ASOCIADOS AL VEHÍCULOS PARA LA REVISIÓN:

F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES

Ruido escape 78.3 dB
 Altura de farola en bajas: 77 cm
 Eje1 derecha 1 : 5.21, 5.21, 5.21 mm
 Eje1 izquierda 1 : 4.21, 4.21, 4.21 mm
 Eje2 derecha 1 : 3.87, 3.87, 3.87 mm
 Eje2 izquierda 1 : 4.87, 4.87, 4.87 mm
 Repuesto : 3.76, 3.76, 3.76 mm
 Presion eje1 derecha 1 32.0 PSI Presion eje1 izquierda 1 32.0 PSI Presion eje2 derecha 1 33.0 PSI Presion eje2 izquierda 1 32.0 PSI Presion repuesto 32.0 PSI
 * Las prueba de luces (si aplica) está reportada en klx a 1m como se establece en la NTC 5375:2012

Nota: El CDA ha calibrado los equipos de medición dentro de los puntos o intervalos de aceptación o rechazo según las normas técnicas, sin embargo cuenta con tecnología que es capaz de medir en rangos más amplios; los resultados fuera de los puntos o intervalos de calibración se presentan de manera informativa. Si tiene alguna inquietud, por favor consulte con el director técnico.

G. REGISTRO FOTOGRAFICO DE LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES



H. RELACION DE EQUIPOS Y PERIFERICOS UTILIZADOS EN LA REVISIÓN

- Mixta - Sonómetro Tecnimaq SN: 3135224
- MIXTA - Frenometro Mixto con bascula integrada Vamag SN: 18032106
- MIXTA - Probador de suspension EUSAMA (En pista mixta, solo suspension) Vamag SN: 18062324
- MIXTA - Alineador al paso mixto Vamag SN: TRZM-0026
- Mixta - Alineador de luces Tecnimaq SN: TMI-LUX-0064
- DEH001 - Probador De Holguras ACTIA SN: N/D
- MIXTA - Profundímetro SHAHE SN: WD2305A0588

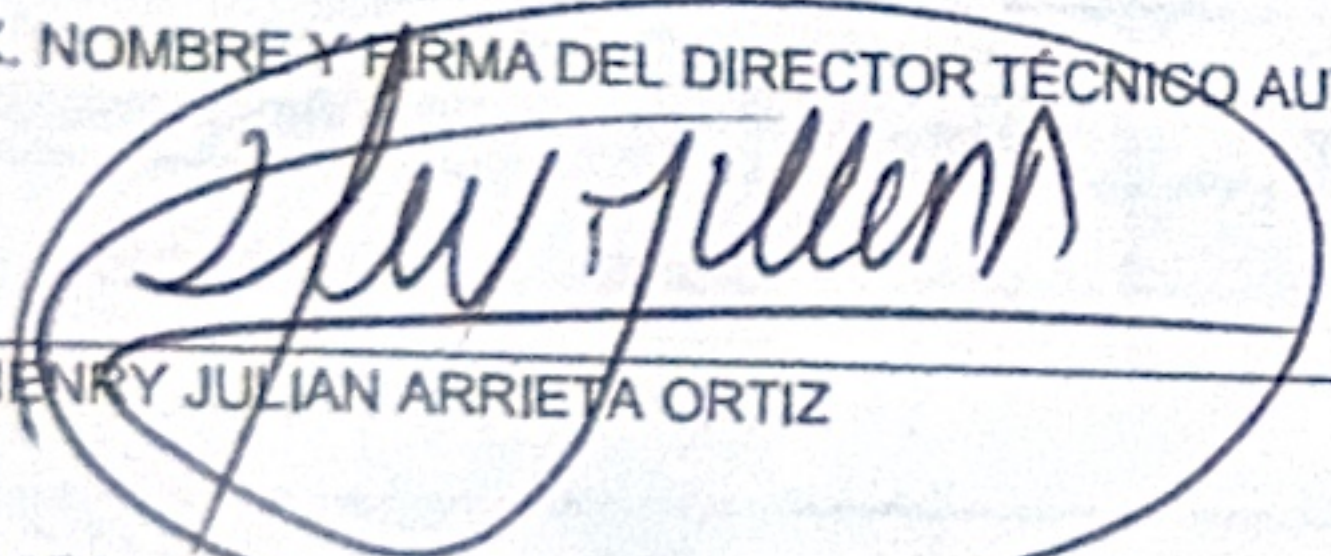
I. SOFTWARE Y/O APLICATIVOS CON LA VERSIÓN UTILIZADA

- Techni-RTM V1.0 - Tecnimaq Ingeniería S.A.S.

J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

John Edwar Ramirez Lagos [Inspección sensorial inferior], John Edwar Ramirez Lagos [Profundidad de labrado], John Edwar Ramirez Lagos [Sonido], Cristian Javier Diaz Ordoñez [Alineación de luces], Cristian Javier Diaz Ordoñez [Inspección sensorial motor], John Edwar Ramirez Lagos [Tercera placa], John Edwar Ramirez Lagos [Foto trasera], John Edwar Ramirez Lagos [Inspección sensorial exterior], John Edwar Ramirez Lagos [Alineación, peso, suspensión y frenos], John Edwar Ramirez Lagos [Inspección sensorial interior], Cristian Javier Diaz Ordoñez [Foto delantera].

K. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA


HENRY JULIAN ARRIETA ORTIZ

NOTA:

1. El campo del resultado de la prueba de Óxido Nitroso (NO) en el formato, se aplicará cuando quede regulado por la entidad competente.
2. Los resultados aquí consignados corresponden al momento de la revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes, y por ende es responsabilidad del poseedor o tenedor del vehículo mantener las condiciones técnico-mecánicas y de emisiones contaminantes que indican artículos 50- 51 de la ley 769 de 2002 o la que modifique o sustituya.
3. En caso de rechazo, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor objeto de revisión, deberá efectuar las reparaciones pertinentes y subsanar los aspectos defectuosos dentro de los quince (15) días calendario contados a partir de la fecha en que fue reprobado. Una vez realizadas las reparaciones, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor, podrá volver por una sola vez sin costo alguno al mismo Centro de Diagnóstico Automotor para someter el vehículo a la revisión de los aspectos reprobados en la visita inicial, conforme a lo indicado en el artículo 28 de la Resolución 3768 de 2013, o la que la modifique, adicione o sustituya.

Fin del informe